

MARTES, 14 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 31

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2012-1569 *Citación para celebración de juicio en procedimiento de Seguridad Social 4014/2010.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Seguridad Social con el número 0004014/2010, a instancia de Gustavo Ruiz Acebo frente a INSS, TGSS, Mutua Midat Cyclops y Cercanor Cantabria, S. L., en los que se ha dictado resolución de fecha 1/02/12 del tenor literal siguiente:

DILIGENCIA ORDENACIÓN

Señora secretaria judicial.
Doña María Ángeles Salvatierra Díaz.
En Santander a 1 de febrero de 2012.

Visto el estado de las actuaciones y siendo que el juicio se había señalado para el próximo día 22/02/2012, miércoles por error, cuando ese día no tiene este Juzgado asignado letrado de la Seguridad Social, que asista a la vista, se acuerda el traslado del juicio señalado para dicho día al 27/02/2012, a las 10,20 horas. Cítese a las partes, sirviendo la presente de citación en forma.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante la secretaria que la dicta, en el plazo de tres días, contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así, por esta diligencia, lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.
La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Cercanor Cantabria, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 1 de febrero de 2012.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2012/1569

CVE-2012-1569